

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PROJECTBUSINESS CIA. LTDA

En la ciudad San Francisco de Quito, el día Miércoles 29 de Marzo del 2017, a las doce horas se reúnen en la calle Ventanilla ED-28 y Leóndez Plaza, los socios de PROJECTBUSINESS CIA. LTDA que representan el 100% del capital social, según consta de la lista de asistencia a la junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son: ENRIQUEZ CARRERA RICARDO JAVIER, propietario de 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y ROLDAN NOGALES LILIANA ELIZABETH, propietaria de 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Así se encuentra debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 400.00.

Preside la Junta el Sr. ENRIQUEZ CARRERA RICARDO JAVIER como Gerente General y actúa como secretario Ad-Hoc la Sra. Jessica Tiel Casas, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta Universal de Socios.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es Conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA.

PRIMERO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

SEGUNDO: REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Con respecto al primer punto a tratar la Junta por unanimidad, RESUELVE Y APRUEBA LA PRESENTACION Y ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; y, con respecto al segundo punto aprueba sin ninguna corrección.

Siendo las doce horas treinta minutos y por no haber ningún otro asunto a tratar, LA SECRETARIA concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las quince horas veinte minutos con la asistencia del 100% del Capital Social de la Empresa, se dio lectura del Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

ORALILIANA ROLDAN NOGALES
SOCIA

AB. RICARDO ENRIQUEZ CARRERA
SOCIO

SRA. JESSICA TIEL CASAS
SECRETARIA AD-HOC